

Tercero.-De conformidad con lo dispuesto en el punto 6 de la Disposición Adicional Segunda de la Ley 16/2001, de 21 de noviembre (BOE del 22), la toma de posesión de la adjudicataria del concurso, se efectuará de forma simultánea a la de quienes accedan a las plazas como consecuencia de su participación en el proceso extraordinario de consolidación de empleo, establecido en los capítulos II y III de la citada Ley.

Madrid, 18 de febrero de 2005.-La Ministra, P.D. (Orden SCO/2475/2004 de 8 de julio, BOE de 23 de julio), la Directora General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios, Consuelo Sánchez Naranjo.

5104

ORDEN SCO/783/2005, de 15 de marzo, por la que se nombra personal estatutario fijo y se asignan plazas, en el proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario como Facultativo Especialista de Área de Anatomía Patológica.

Por Orden 4 de diciembre de 2001 (B.O.E. del 8 de diciembre), se convocó proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de Facultativo Especialista de Área de Anatomía Patológica de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Insalud.

Finalizada la fase de selección se procedió mediante Orden SCO/45/2004, de 2 de enero (B.O.E. del 20) a la declaración de la situación de expectativa de destino a los aspirantes que habían superado el concurso oposición,

Por Orden SCO/1989/2004, de 11 de junio (B.O.E. de 24), se inició la fase de provisión del citado proceso extraordinario, cuyo proceso de asignación de plazas finalizó por Orden de 28.01.05, publicada en los lugares previstos en la bases de la convocatoria. En la citada Orden se aprobó la resolución definitiva de la asignación de destinos por centros de gestión.

En su virtud, visto lo dispuesto en las bases de la convocatoria, y en las demás normas de general y pertinente aplicación este Ministerio, resuelve:

Primero.-Nombrar personal estatutario fijo como Facultativo Especialista de Área en la especialidad de Anatomía Patológica, a los aspirantes que superando la fase de selección, han sido adjudicatarios de plaza en el proceso de asignación, según detalle que se relaciona por orden alfabético en el anexo I de esta Orden.

Segundo.-Asignar a los concursantes que han sido adjudicatarios en la fase de provisión, las plazas que se detallan en el Anexo II de esta Orden.

Tercero.-La toma de posesión del personal relacionado en el anexo II de esta Orden, se efectuará en el respectivo Servicio de Salud donde se le haya asignado la plaza.

Cuarto:

a) Los adjudicatarios procedentes de la expectativa de destino de la fase de selección dispondrán de un plazo máximo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden, para efectuar la toma de posesión. Este mismo plazo regirá en el caso de que la adjudicación de plaza suponga el reingreso al servicio activo. En ambos casos este período no será retribuido.

b) Cuando el adjudicatario sea personal estatutario con plaza en propiedad en la misma categoría a la que ha concursado en esta convocatoria, y no proceda de la fase de selección, deberá cesar en la que, en su caso, desempeñe, dentro de los tres días hábiles siguientes a aquél en que se publique esta Orden. No obstante el Gerente de la Institución, por necesidades del servicio, podrá ampliar este plazo hasta diez días. La toma de posesión en la nueva plaza deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al del cese, si las plazas son de la misma localidad; en el plazo de quince días hábiles, si son de distinta localidad pero del mismo área de salud; o en el de un mes, si pertenece a distinta localidad y área de salud.

c) Cuando el aspirante no tome posesión de la plaza que se le hubiere adjudicado, en el plazo indicado, perderá todos los derechos derivados de su participación en esta convocatoria.

El adjudicatario, personal estatutario con plaza en propiedad, que no se incorpore al destino obtenido dentro de los plazos establecidos o de las prórrogas de los mismos que legal o reglamentariamente proceda, se entenderá que solicita la excedencia voluntaria por interés particular como personal estatutario y será declarado en dicha situación por el Servicio de Salud donde tenga que tomar posesión. No obstante, si existen causas suficientemente justificadas así apreciadas, previa audiencia del interesado, podrá dejarse sin efecto dicha situación. En tal caso el interesado deberá incorporarse a su destino tan pronto desaparezcan las causas que en su momento lo impidieron.

Disposición adicional.

Con la publicación de esta Orden se determina la apertura del plazo de toma de posesión, para los concursantes que fueron adjudicatarios de plaza en la especialidad de Anatomía Patológica en el concurso de traslados voluntario convocado por Orden de 27 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 29 de noviembre).

Los concursantes indicados en el párrafo anterior, deberán cesar en la plaza que, en su caso, desempeñen, dentro de los tres días hábiles siguientes a aquel en que se publique esta Orden. No obstante, el Gerente de la Institución, por necesidades del servicio, podrá ampliar este plazo hasta diez días. La toma de posesión de la nueva plaza deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al del cese, si las plazas son de la misma localidad; en el plazo de quince días hábiles, si son de distinta localidad pero de la misma área de salud; o en el de un mes, si pertenecen a distinta localidad y área de salud.

En el caso de que la adjudicación de plaza suponga el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión será de un mes a contar desde la publicación de la resolución por la que se determine la apertura del plazo de toma de posesión.

El cómputo del plazo posesorio se iniciará cuando finalice el permiso o licencia que, en su caso, haya sido concedido al interesado, salvo que por causas justificadas se acuerde suspender el disfrute de los mismos.

Cuando un concursante no tome posesión de su nueva plaza dentro del plazo posesorio o, en su caso, de la prórroga que a su petición motivada se le hubiere concedido, perderá todos los derechos derivados de este concurso. Se entenderá que solicita la excedencia voluntaria por interés particular como personal estatutario y será declarado en dicha situación por el Servicio de Salud donde tenga que tomar posesión, quien no se incorpore al destino obtenido dentro de los plazos establecidos o de las prórrogas de los mismos que legal o reglamentariamente proceda. No obstante, si existen causas suficientemente justificadas así apreciadas previa audiencia del interesado, podrá dejarse sin efecto dicha situación. En tal caso el interesado deberá incorporarse a su destino tan pronto desaparezcan las causas que en su momento lo impidieron.

Disposición final.

Contra esta Orden podrá interponerse alternativamente, recurso potestativo de reposición ante el Ministerio de Sanidad y Consumo (Paseo del Prado, 18, 20, 28071-Madrid), dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden (artículos 116 y 117 y disposición transitoria segunda, párrafo segundo, de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de RJAPyPAC), o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de la Audiencia Nacional dentro del plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden (artículos 11.1. y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa; BOE de 14 de julio).

Madrid, 15 de marzo de 2005.-La Ministra, P.D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio, B.O.E. de 23 de julio), la Directora General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios, Consuelo Sánchez Naranjo.

ANEXO I**NOMBRAMIENTO DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO****Proceso de consolidación de empleo**

FASE DE PROVISIÓN

Especialidad: F.E.A. Anatomía Patológica

N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE
22973158E	ACOSTA ORTEGA, JESUS MARIA.
18026074P	AGUA ARIAS-CAMISON, CELIA DEL.
40295549D	ALBERTI MASGRAU, NURIA.
11377568C	ALONSO DE LA CAMPA, JOSE MARIA.
46112720C	ALVAREZ ALEGRET, RAMIRO.
32639841N	ALVES FERREIRA, FCO. JAVIER.
16544287L	AMIGO ECHENAGUSIA, ANA ISABEL.
39668647H	ANTON VALENTI, ESTER.
50698881G	ARAMBURU GONZALEZ, JOSE ANTONIO.
10824564M	BAIZAN GARCIA, MARIA JESUS.
9260009W	BLANCO GOMEZ, ISABEL.
33267548A	BOUSO MONTERO, MARTA.
16527545K	BURGOS LAZARO, FERNANDO.
16268010H	BUSTEROS MORAZA, JOSE IGNACIO.
50428965Q	CARABIAS LOPEZ, ESPERANZA.
51364295M	CASADO FARIÑAS, ISABEL.
1113837Q	CASTAÑO PASCUAL, ANGEL.
28874074N	CATALINA FERNANDEZ, INMACULADA.
17708660V	CAY DIARTE, ALFONSO.
2527524P	CHAVES BENITO, M.ª ASUNCION.
51086684G	COLMENERO BLANCO, ISABEL.
28587332B	CONDE MARTIN, ANTONIO F.
13723025Y	CUESTA DOMINGUEZ, RUBEN A.
40431865G	CUESTA ROCA, MARIA CARMEN.
34932061Y	DOMINGUEZ FRANJO, PURIFICACION.
11388511S	DOMINGUEZ IGLESIAS, FRANCISCO.
16262737N	ECHEVARRIA ITURBE, CELINA.
4577961H	FERNANDEZ ACEÑERO, MARIA JESUS.
8824471S	FERNANDEZ DE MERA, JOSE JUAN.
395496B	FERRANDO LAMANA, LUCIA.
31830402N	FLORENCIO VICENTE, M.ª ROSARIO.
11359411X	FOLGUERAS SANCHEZ, VICTORIA.
72024622F	GARCIA HIGUERA, MARIA ISABEL.
9185486E	GARCIA JIMENEZ, JUAN ANTONIO.
18418860T	GARCIA PRATS, M. DOLORES.
31624466H	GARCIA ROJO, MARCIAL.
27432255V	GARCIA ROMERO, FCO. JAVIER.
22939652G	GARCIA SOLANO, JOSE.
9298861F	GARCIA TORO, ENRIQUE.
50281324N	GARCIA-ANDRADE FERNANDEZ, CARMEN.
795444N	GARCIA-MAURIÑO GUEL BENZU, MARIA LUISA.
74171959H	GIMENEZ BASCUÑANA, ALBERTO.
21453426S	GOMEZ BELLVERT, CRISTINA.
9276661 W	GOMEZ ORTEGA, JOSE MARIA.
18208795V	GOMEZ ROMAN, JOSE JAVIER.
10849068Z	GONZALEZ DEL REY RODRIGUEZ, CARMEN.
5220397H	GONZALEZ ESTECHA, M. ALMUDENA.
23772781G	GONZALEZ GARCIA, JESUS.
5389225A	GONZALEZ MORALES, MARIA LUISA.
9252949A	GONZALEZ MORAN, M.ª ASUNCION.
13925318Z	GONZALEZ VELA, M.ª CARMEN.
8793028J	GONZALEZ-PERAMATO GUTIERREZ, M.ª DEL PILAR.
8812073Z	GORDILLO CHAVES, JUAN.
50802692Q	GRANADOS CARREÑO, ROSARIO.
13732557Q	GUEZMES DOMINGO, ANDRES JESUS.
51397326P	GUIJARRO ROJAS, MERCEDES.
6549360H	GUTIERREZ MARTIN, ANTONIA.
9379460Z	HARDISSON HERNAEZ, DAVID ALONSO.
7861998T	HERNANDO MARTIN, M. MERCEDES.

N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE
17862015P	HORNDLER ARGARATE, MARTIN CARLO.
7490017K	IBARROLA DE ANDRES, CAROLINA.
39665600F	JAREÑO DORREGO, EUGENIA.
30497160B	JIMENEZ HEFFERNAN, JOSE ANTONIO.
1897175C	JIMENEZ SANCHEZ, FULGENCIO.
53145225E	LEMBERG LAPACO, PABLO MIGUEL.
76124950X	LESCANO ROQUE, VICTORIA MER.
5222674H	LOPEZ CHUMILLAS, ARACELI.
3810197V	LOPEZ ELZAURDIA, CONSUELO.
17707683Y	LOPEZ FERRER, PILAR.
2519159S	LOPEZ GARCIA ASENJO, JOSE ANTONIO.
7230937J	LOPEZ-RIOS MORENO, FERNANDO.
9305904N	MADRIGAL RUBIALES, BEATRIZ.
688976B	MARTIN DAVILA, FRANCISCO.
24240905D	MARTIN HITA, ANA MARIA.
51353244V	MARTIN LOPEZ, MARIA ROCIO.
22982346X	MARTINEZ BARBA, ENRIQUE.
1392182S	MARTINEZ CENDEJAS, ELVIRA.
9294919K	MARTINEZ GARCIA, GERARDO.
6214584F	MARTINEZ ONSURBE, M.ª DEL PILAR.
10821140P	MAYORGA FERNANDEZ, MARTA MARIA.
10835342L	MENENDEZ LEON, LUCIA.
13912663D	MIRA SOTO, M.CONCEPCION.
1113434G	MOLLEJO VILLANUEVA, MANUELA.
28868016A	MONTERO MARQUEZ, NIEVES.
24168940B	MONTES CLAVERO, CARMEN.
27429589L	MORENO REQUENA, JOAQUIN.
50833357E	NIETO LLANOS, SANTIAGO.
22954604Y	NIETO OLIVARES, ANDRES.
31643827J	NOVO CABRERA, OLGA.
50171975M	OLMEDILLA ARREGUI, GABRIEL.
18007764Y	ONCINS TORRES, MARIA ROSA.
50831592M	ORTEGA DE LA OBRA, MARIA PILAR.
5226068P	ORTEGA MEDINA, LUIS.
13735225Q	ORTIZ RODRIGUEZ-PARETS, JAVIER.
16520512A	PACHECO BLANCO, RAFAEL.
1920450L	PASCUAL MARTIN, ALEJANDRO.
2205339F	PELIGROS GOMEZ, MARIA ISABEL.
10070210M	PEREZ ALONSO, PABLO.
76237564Q	PEREZ CIDONCHA, PEDRO.
2879933B	PEREZ GALLEGU, LUCIA.
50833257Z	PERNA MONROY, LUIS CRISTIAN.
2524779T	PINEDO MORALEDA, FERNANDO J.
17218084P	RAMIREZ GASCA, MARIA TERESA.
36024669E	RAMOS ASENSIO, RAFAEL.
5393591E	RAMOS GUILLEN, PALOMA.
5639682J	RELEA CALATAYUD, M.ª FERNANDA.
17861043W	REMON GARIJO, MARIA LOTO.
5243683M	RIVERA GARCIA, TERESA.
51895393X	RODRIGUEZ BARBERO, JOSE MARIA.
802705M	RUIZ-AYUCAR IMBERT, JOSE MIGUEL.
14593054Z	SAENZ SANTAMARIA GUTIERREZ, M.ª ICIAR.
3079399K	SALAS ANTON, CLARA.
17200862J	SALAS VALIEN, JOSE SANTOS.
21408285T	SANCHEZ DE LA FUENTE, M. FERNANDA.
4166914G	SANCHEZ DIAZ, MARIA ESTHER.
22925032N	SANCHEZ SANCHEZ, CARLOS.
7871265K	SANCHO DE SALAS, MAGDALENA.
42804690B	SANTANA ACOSTA, ALICIA.
33867259N	SAUS SARRIAS, CARLOS.
5897306Z	SERRANO MARTIN, ISIDORA.
7003892R	SORIA CORON, MARIA ROSA.
32431282V	SUAREZ MASSA, DOLORES.
791866E	TARDIO DOVAO, JUAN CARLOS.
77511063M	TORROBA CARON, MARIA AMPARO.
12738308B	URSUA SARMIENTO, INMACULADA.
10575501D	VALERDIZ CASASOLA, CARLOS SAUL.
16255724Z	VIGURI DIAZ, M.AMPARO.
17214283W	VILLANUEVA SANCHEZ, M. CONCEPCION.
17701919S	YUS GOTOR, M.ª DEL CARMEN.
12357826H	ZAMORA MARTINEZ, TOMAS.

ANEXO II**ASIGNACIÓN DE PLAZAS****Proceso de consolidación de empleo**

FASE DE PROVISIÓN

Especialidad: F.E.A. Anatomía Patológica

D.N.I./Pas.	APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO ASIGNADO	MUNICIPIO	PROVINCIA
22973158 18026074	ACOSTA ORTEGA, JESUS MARIA. AGUA ARIAS-CAMISON, CELIA DEL.	3006 HOSPITAL SANTA MARÍA DEL ROSELL. 4403 HOSPITAL DE ALCAÑIZ.	CARTAGENA. ALCAÑIZ.	MURCIA. TERUEL.
40295549 11377568	ALBERTI MASGRAU, NURIA. ALONSO DE LA CAMPA, JOSE MARIA.	2808 HOSPITAL DOCE DE OCTUBRE. 3309 HOSPITAL SAN AGUSTIN.	MADRID. AVILÉS.	MADRID. ASTURIAS.
46112720	ALVAREZ ALEGRET, RAMIRO.	5001 HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET.	ZARAGOZA.	ZARAGOZA.
32639841 16544287	ALVES FERREIRA, FCO. JAVIER. AMIGO ECHENAGUSIA, ANA ISABEL.	2803 HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ. 1313 COMPLEJO HOSPITALARIO LA MANCHA CENTRO.	MADRID. ALCÁZAR SAN JUAN.	MADRID. CIUDAD REAL.
39668647	ANTON VALENTI, ESTER.	0701 HOSPITAL SON DURETA.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
50698881	ARAMBURU GONZALEZ, JOSE ANTONIO.	2852 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE.	GETAFE.	MADRID.
10824564 9260009 33267548 16527545 16268010	BAIZAN GARCIA, MARIA JESUS. BLANCO GOMEZ, ISABEL. BOUSO MONTERO, MARTA. BURGOS LAZARO, FERNANDO. BUSTEROS MORAZA, JOSE IGNACIO.	4901 HOSPITAL VIRGEN DE LA CONCHA. 4001 COMPLEJO HOSPITALARIO DE SEGOVIA. 2401 HOSPITAL EL BIERZO. 2856 HOSPITAL SEVERO OCHOA. 2857 HOSPITAL PRINCIPE ASTURIAS.	ZAMORA. SEGOVIA. PONFERRADA. LEGANÉS. ALCALÁ DE HENARES.	ZAMORA. SEGOVIA. LEÓN. MADRID. MADRID.
661996 50428965 51364295 1113837 28874074	BUTRON VILA, M.ª MERCEDES. CARABIAS LOPEZ, ESPERANZA. CASADO FARIÑAS, ISABEL. CASTAÑO PASCUAL, ANGEL. CATALINA FERNANDEZ, INMACULADA.	2852 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE. 2852 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE. 2870 HOSPITAL CARLOS III. 2856 HOSPITAL SEVERO OCHOA. 0619 HOSPITAL INFANTA CRISTINA.	GETAFE. GETAFE. MADRID. LEGANÉS. BADAJOZ.	MADRID. MADRID. MADRID. MADRID. BADAJOZ.
17708660 2527524	CAY DIARTE, ALFONSO. CHAVES BENITO, M.ª ASUNCION.	4403 HOSPITAL DE ALCAÑIZ. 3003 HOSPITAL UNIVERSITARIO MORALES MESEGUER.	ALCAÑIZ. MURCIA.	TERUEL. MURCIA.
51086684 28587332 13723025	COLMENERO BLANCO, ISABEL. CONDE MARTIN, ANTONIO F. CUESTA DOMINGUEZ, RUBEN A.	2871 HOSPITAL NIÑO JESÚS. 0619 HOSPITAL INFANTA CRISTINA. 1313 COMPLEJO HOSPITALARIO LA MANCHA CENTRO.	MADRID. BADAJOZ. ALCÁZAR DE SAN JUAN.	MADRID. BADAJOZ. CIUDAD REAL.
40431865 34932061	CUESTA ROCA, MARIA CARMEN. DOMINGUEZ FRANJO, PURIFICACION.	2843 HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL. 2858 HOSPITAL SANTA CRISTINA.	MADRID. MADRID.	MADRID. MADRID.
11388511	DOMINGUEZ IGLESIAS, FRANCISCO.	3310 HOSPITAL VALLE DEL NALÓN.	RIAÑO-LANGREO.	ASTURIAS.
16262737 4577961	ECHEVARRIA ITURBE, CELINA. FERNANDEZ ACEÑERO, MARIA JESUS.	0901 HOSPITAL GENERAL YAGÜE. 2855 COMPLEJO HOSPITALARIO DE MÓSTOLES.	BURGOS. MÓSTOLES.	BURGOS. MADRID.
8824471	FERNANDEZ DE MERA, JOSE JUAN.	0619 HOSPITAL INFANTA CRISTINA.	BADAJOZ.	BADAJOZ.
395496 31830402	FERRANDO LAMANA, LUCIA. FLORENCIO VICENTE, M.ª ROSARIO.	1001 COMPLEJO HOSPITALARIO DE CÁCERES. 5171 HOSPITAL DE CEUTA.	CÁCERES. CEUTA.	CÁCERES. CEUTA.
11359411	FOLGUERAS SANCHEZ, VICTORIA.	3301 HOSPITAL UNIVERSITARIO CENTRAL DE ASTURIAS.	OVIEDO.	ASTURIAS.
72024622 9185486	GARCIA HIGUERA, MARIA ISABEL. GARCIA JIMENEZ, JUAN ANTONIO.	0901 HOSPITAL GENERAL YAGÜE. 1010 HOSPITAL CIUDAD DE CORIA.	BURGOS. CORIA.	BURGOS. CÁCERES.
18418860 31624466	GARCIA PRATS, M.DOLORES. GARCIA ROJO, MARCIAL.	2201 HOSPITAL GENERAL SAN JORGE. 1301 COMPLEJO HOSPITALARIO DE CIUDAD REAL.	HUESCA. CIUDAD REAL.	HUESCA. CIUDAD REAL.
27432255 22939652 9298861 50281324	GARCIA ROMERO, FCO. JAVIER. GARCIA SOLANO, JOSE. GARCIA TORO, ENRIQUE. GARCIA-ANDRADE FERNANDEZ, CARMEN.	3019 HOSPITAL VIRGEN DEL CASTILLO. 3006 HOSPITAL SANTA MARÍA DEL ROSELL. 0901 HOSPITAL GENERAL YAGÜE. 2858 HOSPITAL SANTA CRISTINA.	YECLA. CARTAGENA. BURGOS. MADRID.	MURCIA. MURCIA. BURGOS. MADRID.
795444	GARCIA-MAURIÑO GUELBENZU, MARIA LUISA.	0201 HOSPITAL GENERAL DE ALBACETE.	ALBACETE.	ALBACETE.
74171959	GIMENEZ BASCUÑANA, ALBERTO.	3003 HOSPITAL UNIVERSITARIO MORALES MESEGUER.	MURCIA.	MURCIA.

D.N.I./Pas.	APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO ASIGNADO	MUNICIPIO	PROVINCIA
21453426	GOMEZ BELLVERT, CRISTINA.	0701 HOSPITAL SON DURETA.	PALMA DE MA- LLORCA.	BALEARES.
9276661	GOMEZ ORTEGA, JOSE MARIA.	3905 HOSPITAL COMARCAL DE LAREDO.	LAREDO.	SANTAN- DER.
18208795	GOMEZ ROMAN, JOSE JAVIER.	3903 HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS VAL- DECILLA.	SANTANDER.	SANTAN- DER.
10849068	GONZALEZ DEL REY RODRIGUEZ, CARMEN.	4901 HOSPITAL VIRGEN DE LA CONCHA.	ZAMORA.	ZAMORA.
5220397	GONZALEZ ESTECHA, M. ALMU- DENA.	2857 HOSPITAL PRINCIPE ASTURIAS.	ALCALÁ DE HENA- RES.	MADRID.
23772781	GONZALEZ GARCIA, JESUS.	1301 COMPLEJO HOSPITALARIO DE CIUDAD REAL.	CIUDAD REAL.	CIUDAD REAL.
5389225	GONZALEZ MORALES, MARIA LUISA.	2873 HOSPITAL CENTRAL CRUZ ROJA.	MADRID.	MADRID.
9252949	GONZALEZ MORAN, M.ª ASUN- CION.	2403 COMPLEJO HOSPITALARIO DE LEÓN.	LEÓN.	LEÓN.
13925318	GONZALEZ VELA, M.ª CARMEN.	3903 HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS VAL- DECILLA.	SANTANDER.	SANTAN- DER.
8793028	GONZALEZ-PERAMATO GUTIE- RREZ, M.ª DEL PILAR.	1901 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GUADALA- JARA.	GUADALAJARA.	GUADALA- JARA.
8812073	GORDILLO CHAVES, JUAN.	0618 HOSPITAL DE LLERENA.	LLERENA.	BADAJOS.
50802692	GRANADOS CARREÑO, ROSARIO.	2852 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE.	GETAFE.	MADRID.
13732557	GUEZMES DOMINGO, ANDRES JESUS.	3907 HOSPITAL COMARCAL SIERRALLANA.	TORRELAVEGA.	SANTAN- DER.
51397326	GUIJARRO ROJAS, MERCEDES.	2856 HOSPITAL SEVERO OCHOA.	LEGANÉS.	MADRID.
6549360	GUTIERREZ MARTIN, ANTONIA.	4201 HOSPITAL GENERAL DE SORIA.	SORIA.	SORIA.
9379460	HARDISSON HERNÁEZ, DAVID ALONSO.	2803 HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ.	MADRID.	MADRID.
7861998	HERNANDO MARTIN, M. MERCE- DES.	2403 COMPLEJO HOSPITALARIO DE LEÓN.	LEÓN.	LEÓN.
17862015	HORNDLER ARGARATE, MARTIN CARLO.	5001 HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SER- VET.	ZARAGOZA.	ZARAGOZA.
7490017	IBARROLA DE ANDRES, CARO- LINA.	2808 HOSPITAL DOCE DE OCTUBRE.	MADRID.	MADRID.
39665600	JAREÑO DORREGO, EUGENIA.	2858 HOSPITAL SANTA CRISTINA.	MADRID.	MADRID.
30497160	JIMENEZ HEFFERNAN, JOSE ANTONIO.	1901 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GUADALA- JARA.	GUADALAJARA.	GUADALA- JARA.
1897175	JIMENEZ SANCHEZ, FULGENCIO.	1601 HOSPITAL GENERAL VIRGEN DE LA LUZ.	CUENCA.	CUENCA.
53145225	LEMBERG LAPACO, PABLO MIGUEL.	0207 HOSPITAL DE HELLÍN.	HELLÍN.	ALBACETE.
76124950	LESCANO ROQUE, VICTORIA MER.	1003 HOSPITAL VIRGEN DEL PUERTO.	PLASENCIA.	CÁCERES.
5222674	LOPEZ CHUMILLAS, ARACELI.	1303 HOSPITAL SANTA BÁRBARA.	PUERTOLLANO.	CIUDAD REAL.
3810197	LOPEZ ELZAURDIA, CONSUELO.	0501 HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE SONSO- LES.	ÁVILA.	ÁVILA.
17707683	LOPEZ FERRER, PILAR.	2803 HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ.	MADRID.	MADRID.
2519159	LOPEZ GARCIA ASENJO, JOSE ANTONIO.	2874 COMPLEJO HOSPITALARIO CLÍNICO UNI- VERSITARIO-SAN CARLOS-C.N.E.Q.	MADRID.	MADRID.
7230937	LOPEZ-RIOS MORENO, FER- NANDO.	2808 HOSPITAL DOCE DE OCTUBRE.	MADRID.	MADRID.
9305904	MADRIGAL RUBIALES, BEATRIZ.	4701 HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL RÍO HOR- TEGA.	VALLADOLID.	VALLADO- LID.
688976	MARTIN DAVILA, FRANCISCO.	1301 COMPLEJO HOSPITALARIO DE CIUDAD REAL.	CIUDAD REAL.	CIUDAD REAL.
24240905	MARTIN HITA, ANA MARIA.	2852 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE.	GETAFE.	MADRID.
51353244	MARTIN LOPEZ, MARIA ROCIO.	0501 HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE SONSO- LES.	ÁVILA.	ÁVILA.
22982346	MARTINEZ BARBA, ENRIQUE.	3001 HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA.	MURCIA.	MURCIA.
1392182	MARTINEZ CENDEJAS, ELVIRA.	2856 HOSPITAL SEVERO OCHOA.	LEGANÉS.	MADRID.
9294919	MARTINEZ GARCIA, GERARDO.	3401 HOSPITAL RÍO CARRIÓN.	PALENCIA.	PALENCIA.
6214584	MARTINEZ ONSURBE, M.ª DEL PILAR.	2857 HOSPITAL PRINCIPE ASTURIAS.	ALCALÁ DE HENA- RES.	MADRID.
10821140	MAYORGA FERNANDEZ, MARTA MARIA.	3903 HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS VAL- DECILLA.	SANTANDER.	SANTAN- DER.
10835342	MENENDEZ LEON, LUCIA.	3324 HOSPITAL DE NAVIA-JARRIO.	JARRIO.	ASTURIAS.
13912663	MIRA SOTO, M. CONCEPCION.	3907 HOSPITAL COMARCAL SIERRALLANA.	TORRELAVEGA.	SANTAN- DER.
1113434	MOLLEJO VILLANUEVA, MANUELA.	4501 COMPLEJO HOSPITALARIO DE TOLEDO.	TOLEDO.	TOLEDO.
28868016	MONTERO MARQUEZ, NIEVES.	0607 HOSPITAL DON BENITO-VILLANUEVA DE LA SERENA.	DON BENITO.	BADAJOS.
24168940	MONTES CLAVERO, CARMEN.	3009 HOSPITAL RAFAEL MÉNDEZ.	LORCA.	MURCIA.
27429589	MORENO REQUENA, JOAQUIN.	3020 HOSPITAL COMARCAL DEL NOROESTE CARAVACA DE LA CRUZ.	CARAVACA DE LA CRUZ.	MURCIA.
50833357	NIETO LLANOS, SANTIAGO.	2872 HOSPITAL DE LA PRINCESA.	MADRID.	MADRID.

D.N.I./Pas.	APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO ASIGNADO	MUNICIPIO	PROVINCIA
22954604	NIETO OLIVARES, ANDRES.	3003 HOSPITAL UNIVERSITARIO MORALES MESEGUER.	MURCIA.	MURCIA.
31643827	NOVO CABRERA, OLGA.	0610 HOSPITAL DE MÉRIDA.	MÉRIDA.	BADAJOS.
50171975	OLMEDILLA ARREGUI, GABRIEL.	2857 HOSPITAL PRINCIPE ASTURIAS.	ALCALÁ DE HENARES.	MADRID.
18007764	ONCINS TORRES, MARIA ROSA.	2205 HOSPITAL DE BARBASTRO.	BARBASTRO.	HUESCA.
50831592	ORTEGA DE LA OBRA, MARIA PILAR.	4001 COMPLEJO HOSPITALARIO DE SEGOVIA.	SEGOVIA.	SEGOVIA.
5226068	ORTEGA MEDINA, LUIS.	2874 COMPLEJO HOSPITALARIO CLÍNICO UNIVERSITARIO-SAN CARLOS-C.N.E.Q.	MADRID.	MADRID.
13735225	ORTIZ RODRIGUEZ-PARETS, JAVIER.	3701 COMPLEJO HOSPITALARIO DE SALAMANCA.	SALAMANCA.	SALAMANCA.
16520512	PACHECO BLANCO, RAFAEL.	2601 COMPLEJO HOSPITALARIO SAN MILLÁN-SAN PEDRO.	LOGROÑO.	LOGROÑO.
1920450	PASCUAL MARTIN, ALEJANDRO.	0201 HOSPITAL GENERAL DE ALBACETE.	ALBACETE.	ALBACETE.
2205339	PELIGROS GOMEZ, MARIA ISABEL.	1307 HOSPITAL GUTIÉRREZ ORTEGA.	VALDEPEÑAS.	Ciudad Real.
10070210	PEREZ ALONSO, PABLO.	4001 COMPLEJO HOSPITALARIO DE SEGOVIA.	SEGOVIA.	SEGOVIA.
76237564	PEREZ CIDONCHA, PEDRO.	0607 HOSPITAL DON BENITO-VILLANUEVA DE LA SERENA.	DON BENITO.	BADAJOS.
2879933	PEREZ GALLEGU, LUCIA.	3401 HOSPITAL RÍO CARRIÓN.	PALENCIA.	PALENCIA.
50833257	PERNA MONROY, LUIS CRISTIAN.	1901 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GUADALAJARA.	GUADALAJARA.	GUADALAJARA.
2524779	PINEDO MORALED, FERNANDO J.	2856 HOSPITAL SEVERO OCHOA.	LEGANÉS.	MADRID.
17218084	RAMIREZ GASCA, MARIA TERESA.	5017 HOSPITAL ERNEST LLUCH MARTIN.	CALATAYUD.	ZARAGOZA.
36024669	RAMOS ASENSIO, RAFAEL.	0701 HOSPITAL SON DURETA.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
5393591	RAMOS GUILLEN, PALOMA.	2857 HOSPITAL PRINCIPE ASTURIAS.	ALCALÁ DE HENARES.	MADRID.
5639682	RELEA CALATAYUD, M.ª FERNANDA.	1313 COMPLEJO HOSPITALARIO LA MANCHA CENTRO.	ALCÁZAR SAN JUAN.	Ciudad Real.
17861043	REMON GARIJO, MARIA LOTO.	0901 HOSPITAL GENERAL YAGÜE.	BURGOS.	BURGOS.
5243683	RIVERA GARCIA, TERESA.	2855 COMPLEJO HOSPITALARIO DE MÓSTOLES.	MÓSTOLES.	MADRID.
51895393	RODRIGUEZ BARBERO, JOSE MARIA.	2852 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE.	GETAFE.	MADRID.
802705	RUIZ-AYUCAR IMBERT, JOSE MIGUEL.	1009 HOSPITAL CAMPO ARAÑUELO.	NAVALMORAL DE LA MATA.	CÁCERES.
14593054	SAENZ SANTAMARIA GUTIERREZ, M.ª ICIAR.	3323 HOSPITAL CARMEN Y SEVERO OCHOA OCHOA.	CANGAS NARCEA.	ASTURIAS.
3079399	SALAS ANTON, CLARA.	2846 HOSPITAL PUERTA DE HIERRO.	MADRID.	MADRID.
17200862	SALAS VALIEN, JOSE SANTOS.	2403 COMPLEJO HOSPITALARIO DE LEÓN.	LEÓN.	LEÓN.
21408285	SANCHEZ DE LA FUENTE, M. FERNANDA.	1601 HOSPITAL GENERAL VIRGEN DE LA LUZ.	CUENCA.	CUENCA.
4166914	SANCHEZ DIAZ, MARIA ESTHER.	4503 HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PRADO.	TALAVERA REINA.	TOLEDO.
22925032	SANCHEZ SANCHEZ, CARLOS.	3006 HOSPITAL SANTA MARÍA DEL ROSELL.	CARTAGENA.	MURCIA.
7871265	SANCHO DE SALAS, MAGDALENA.	1003 HOSPITAL VIRGEN DEL PUERTO.	PLASENCIA.	CÁCERES.
42804690	SANTANA ACOSTA, ALICIA.	2857 HOSPITAL PRINCIPE ASTURIAS.	ALCALÁ DE HENARES.	MADRID.
33867259	SAUS SARRIAS, CARLOS.	0701 HOSPITAL SON DURETA.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
5897306	SERRANO MARTIN, ISIDORA.	0971 HOSPITAL SANTOS REYES.	ARANDA DE DUERO.	BURGOS.
7003892	SORIA CORON, MARIA ROSA.	0618 HOSPITAL DE LLERENA.	LLERENA.	BADAJOS.
32431282	SUAREZ MASSA, DOLORES.	2846 HOSPITAL PUERTA DE HIERRO.	MADRID.	MADRID.
791866	TARDIO DOVAO, JUAN CARLOS.	2856 HOSPITAL SEVERO OCHOA.	LEGANÉS.	MADRID.
42967868	TORRES ROVIRA, JOSE JUAN.	0701 HOSPITAL SON DURETA.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
77511063	TORROBA CARON, MARIA AMPARO.	3009 HOSPITAL RAFAEL MÉNDEZ.	LORCA.	MURCIA.
12738308	URSUA SARMIENTO, INMACULADA.	4901 HOSPITAL VIRGEN DE LA CONCHA.	ZAMORA.	ZAMORA.
10575501	VALERDIZ CASASOLA, CARLOS SAUL.	2401 HOSPITAL EL BIERZO.	PONFERRADA.	LEÓN.
16255724	VIGURI DIAZ, M. AMPARO.	0907 HOSPITAL SANTIAGO APOSTOL.	MIRANDA DE EBRO.	BURGOS.
17214283	VILLANUEVA SANCHEZ, M. CONCEPCION.	2855 COMPLEJO HOSPITALARIO DE MÓSTOLES.	MÓSTOLES.	MADRID.
17701919	YUS GOTOR, M.ª DEL CARMEN.	5001 HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET.	ZARAGOZA.	ZARAGOZA.
12357826	ZAMORA MARTINEZ, TOMAS.	4901 HOSPITAL VIRGEN DE LA CONCHA.	ZAMORA.	ZAMORA.